



ORD. N° 16995 / PRE N° 266 /

ANT.: Solicitud de Comisión Pericial de Entel PCS Telecomunicaciones S.A, notificado a la casilla electrónica [tarifas@subtel.gob.cl](mailto:tarifas@subtel.gob.cl) el 02 de diciembre de 2023.

MAT.: Pone en conocimiento nombre del perito designado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones y comunica nombres para perito de común acuerdo.

SANTIAGO, DICIEMBRE 07 DE 2023.

**DE : SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES**

**A : ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.**

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Supremo N°381, de 1998, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Reconstrucción, que aprueba el Reglamento para las Comisiones de Peritos constituidas de conformidad al Título V de la Ley N° 18.168, en relación con lo previsto en el artículo 4° del Decreto Supremo N° 4, de 2003, de los mismos Ministerios, pongo en conocimiento de su representada que el perito designado por esta Subsecretaría para constituir la Comisión Pericial relativa a las objeciones y contraproposiciones de la autoridad respecto del Estudio Tarifario de su representada, corresponde a don Nazre El Hureimi Facuse
2. Asimismo, notifico a usted, la propuesta de expertos para la designación del perito de común acuerdo, de esta Subsecretaría:
  - a) Jorge Tarziján Martabit
  - b) Rodrigo Harrison Vergara
  - c) Geraldine González Santibáñez
  - d) Raimundo Soto Merino

Saluda atentamente a Ud.,

**CLAUDIO ARAYA SAN MARTÍN**  
**Subsecretario de Telecomunicaciones**

VRC/LBC  
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: Costanera Sur, 2760, Las Condes. Región Metropolitana
- División Política Regulatoria y Estudios
- Oficina de Partes.